

EL PROPAGADOR DE LA DEVOCIÓN A S. JOSÉ

ÓRGANO OFICIAL DEL TEMPLO EXPIATORIO DE LA SAGRADA FAMILIA,
como Boletín de la "Asociación Josefina de España"

Se publica quincenalmente bajo los auspicios del
OBISPO DE BARCELONA
y con la **BENDICIÓN** de SU SANTIDAD

SUSCRIPCIÓN ANUAL:

España: 3 pesetas

Extranjero: 5 pesetas

DÍOS OS BENDIGA.—ORAD,
HIJOS, PORQUE LA ORACIÓN
SUBE Y LAS GRACIAS DES-
CIENDEN.—3 DE NOVIEMBRE
DE 1870.

PÍO, PAPA IX.



ID A JOSÉ, A QUIEN CONS-
TITUYÓ DIOS COMO PADRE
DEL REY Y SEÑOR DE TODA
SU FAMILIA. Y EL SEÑOR OS
BENDIGA.—18 DE SEPTIEM-
BRE DE 1879.

LEÓN, PAPA XIII.

A NUESTROS AMADOS HIJOS, QUE CONFÍAN EN
EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA
B. V. M., COMPLACIDOS CONCEDEMOS DE CORA-
ZÓN LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.—14 DE MAYO
DE 1907.

PÍO, PAPA X.

HEREDEROS DE LA VIUDA PLA

Calle Fontanella, núm. 13

BARCELONA



EDITORES Y LIBREROS PONTIFICIOS

Apartado de Correos 10

Teléfono 2258

Franqueo concerta

¡REYES! Inmenso surtido ¡REYES!

Cuentos : Novelitas : Dibujo : Canciones escolares : Narraciones

PEQUEÑOS DEVOCIONARIOS Y MANUALES, PRECIOSOS Y BARATÍSIMOS

Avisos de Administración

1.º Es de absoluta necesidad nos avisen los suscriptores si desean continuar siéndolo: nosotros esperamos que seguirán todos, procurando aumentar el número de ejemplares que reciben.

2.º Es igualmente de absoluta necesidad que quienes se suscriben por corresponsal le den aviso cuanto antes.

3.º Es de gran conveniencia el envío del importe junto con el aviso de suscripción, pues nos simplifican grandemente el trabajo.

4.º Manden siempre alguna de las fajas con que reciben El Propagador.

5.º Procuren todos mandar alguna limosna para el Templo de la Sagrada Familia. Hay que advertir que no se publican ni dan como limosnas hasta que hemos cobrado el importe.

Regalamos

UNA Colección de Postales del Templo de la Sagrada Familia a quien nos proporcione y pague **tres suscripciones nuevas** al PROPAGADOR DE LA DEVOCIÓN A SAN JOSÉ

Rdo. C. Sanvé
Dr. L. González

SAN JOSE

Rústica 3.50
Encuad.º 4.

A más 0'35 Ptas., por franqueo y certificado.

Siempre que se nos envíe algún giro postal, debe advertirsenos por carta o tarjeta el concepto a que hayamos de aplicar la cantidad girada. ♦ Si se mandan sellos, debe certificarse la carta que los contenga. ♦ Toda la correspondencia, libranzas, giros postales, letras, cheques y cuanto se nos remita debe ser a nombre de **HEREDEROS VDA. PLA, Fontanella, 13—Barcelona.**



Sumario: Oración para el mes de Diciembre.—Angustia.—Premiados en la Exposición internacional de Artes Gráficas. — De la neutralidad: La Iglesia y sus ministros en la amargura de la hora presente.—Pío X.—Carta de Roma.—Dignidad de San José (*poesía*).—Favores alcanzados por la intercesión de San José.—Cultos que se celebrarán en el Templo de la Sagrada Familia (I. quincena de Diciembre).—Crónica edificante.—Correspondencia de la Administración.

ORACION PARA EL MES DE DICIEMBRE



GLORIOSO patriarca san José, virginal esposo de María, y padre nutricio del Verbo hecho carne, os rogamos fervorosamente que, junto con vuestra inmaculada Esposa, intercedáis para con el Todopoderoso, a fin de que ampare y proteja a la santa Iglesia católica y se rompan las cadenas que oprimen al Soberano Pontífice, luciendo pronto, esplendoroso el día de la victoria sobre todos sus malvados enemigos.

Os pedimos en especial, glorioso y humilde Patriarca, que al conmemorar el divino natalicio conceda vuestro Santísimo Hijo el don precioso de la paz al mundo entero.

Amen.

ANGUSTIA



HEMOS llegado el momento de que hemos hablado más de una vez, y siempre con el corazón oprimido de dolor. El Templo expiatorio de la Sagrada Familia no cuenta con recursos suficientes ni para vivir, ni para languidecer: el grandioso Templo expiatorio de la Sagrada Familia se muere. El martilleo incesante al picar la piedra, el chirrido de la sierra al aserrarla, el del motor al subirla, las voces de los obreros que tienen su vida y su entusiasmo en la obra, todo está a merced de un soplo: la voz de nuestros proveedores. Así que juzguen insuficientes nuestros pagos por los atrasos de la obra, y quieran dejar de prestarnos sus servicios la obra morirá...!

¿Hay más? Sí, aún hay más! Las limosnas recibidas no alcanzan ni a cubrir los jornales de los trabajadores.

Esta es nuestra situación, josefinos todos. Vosotros que habéis secundado nuestro esfuerzo y habéis ido amontonando piedra sobre piedra las del Templo mientras atesorabais para vuestra alma premio sobre premio, es preciso conozcáis lo angustioso de nuestra situación.

La obra está en crisis. Este alcázar maravilloso de la piedad y el arte quedará como ruina de una gran construcción desmoronada en sus torres, en sus paredes, con hiedra y humedad en todos sus muros... La multitud devota que debía reunirse bajo sus bóvedas, en sus cinco naves coronadas por la cruz del cimborio, no podrá reunirse en torno del altar, junto al sacrario, porque la iglesia, el Templo, no lo verán sino los claros ojos de Gaudí, que a través de los sueños y velos de la inspiración ve claramente la obra que concibiera y construya, pero que la mísera condición del hombre no le permite continuar...

Nosotros todos, josefinos, hemos de sentir en nosotros el dolor del arquitecto. Fruto de nuestros amores es el Templo, y en cada una de sus piedras hay lágrimas de dolor y agradecimiento, hay fervores de cristiano, hay devoción a San José: hay Caridad.

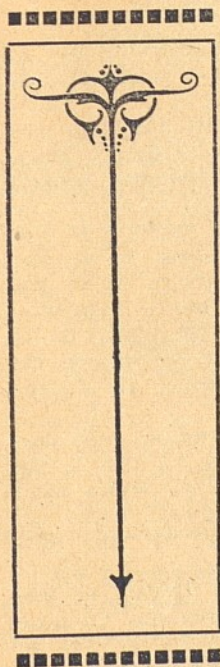
Templo glorioso: eres pebetero del que suben al cielo las espirales del incienso de los devotos que fueron mientras arden las últimas brasas aportadas por los devotos de hoy, ¿cesarán de llegar al cielo los aromas de tu incienso porque ya mañana faltará el fuego en el incensario?

PREMIADOS

EN LA

Exposición Internacional de Artes Gráficas

LEIPZIG — 1914



Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores y amigos que en el grandioso certamen de artes gráficas de Leipzig, al que han concurrido todas las casas importantes de todas las naciones, nos ha sido adjudicada una de las medallas.

No dudamos que todos nos acompañarán en nuestra satisfacción, que nos confirma en el gusto y exquisitez tipográficos a que procuramos rendir culto.

Herederos de la Vda. Pla

Editores y librereros Pontificios.

DE LA NEUTRALIDAD

La Iglesia y sus ministros en la amargura de la hora presente

(Artículo del *Osservatore Romano*.)

Desde el comienzo de la crisis terrible que conmueve tan grande porción del mundo civilizado, nos ha parecido un deber elemental imponernos la imparcialidad y la moderación. Al seguir esta línea de conducta *L'Osservatore Romano*, aun en aquellos juicios y apreciaciones que no habrían de ser interpretados como expresión autorizada del pensamiento de la autoridad suprema de la Iglesia, ha decidido a aquel sentimiento que parece que debe ser común a todos los católicos de todos los países en la hora trisísima por qué Europa atraviesa.

Pero en esta decisión ha sido confirmado y confortado por el pensamiento de que por tal modo se informaba y respondía de la mejor manera posible a las intenciones y deseos de la Santa Sede, que en las contiendas humanas y en los conflictos sangrientos, que son su consecuencia, ha querido siempre y quiere absolutamente mantener la más completa, la más absoluta imparcialidad.

Esta decisión de la Iglesia fué mantenida con escrúpulos aun en la reciente contienda, por la posesión de la Libia, en la que entraban, no obstante, en juego importantes intereses de la patria italiana, y esto basta para demostrar de modo luminoso e irrefutable la sinceridad de la firmeza de este propósito de la Santa Sede, la cual a todo otro interés antepone su misión de paz y de caridad entre todos los pueblos de la tierra, sin distinción de raza y de religión.

A esta sabia y paternal dirección deberá conformarse, en cuanto sea posible, la conducta de todos los creyentes, ya con la serena ecuanimidad del juicio y de la apreciación, ya sobre todo con la moderación y corrección rigurosa del lenguaje, como corresponde a los seguidores de una ley de caridad, de una religión de paz.

Y si a todos, indistintamente, los fieles de la Iglesia se impone esa actitud, aun en medio de las más imprevistas circunstancias, es superfluo añadir hasta qué punto convendrá esto de un modo especial a aquellos que habiendo tenido la suerte de consagrar su vida al ministerio sacerdotal, deben sentir de un modo más vivo y ser los intérpretes más fieles y los ejecutores más eficaces del espíritu y de la misión pacífica de la Iglesia; aun entre el fragor de las armas y entre los horrores de la guerra, no deben jamás perder de vista la grave responsabilidad que pesa sobre ellos; no olvidarán jamás que por encima de las aspiraciones, aun legítimas, del sentimiento patriótico, deben

estar siempre los intereses generales de la Iglesia y de la humanidad, recordando siempre que son ministros de aquél que aun en medio de los espasmos de su acerba pasión, no tenía palabras de amargura ni de odio para sus verdugos, y murió perdonando a sus propios enemigos.

Y si ésto lo deben tener presente en su vida privada, no deben, sobre todo, olvidarlo en el ejercicio de su sagrado ministerio, y de un modo particular en aquella misión altísima de dar al pueblo la palabra de Dios, anteponiendo aun el voto, por sí mismo legítimo, de la victoria del propio país, aquel tanto más humanitario y cristiano de la paz universal, y dirigiendo siempre, aunque se trate de los enemigos, no palabras de desprecio o de odio, sino el lenguaje propio de la caridad. Los santos recintos destinados al culto divino, las iglesias, no deben olvidarse de ésto: son asilos de paz, ante el ara deben callar las pasiones humanas, los rencores y los odios; entre las sacras paredes de la casa del Señor, aun los enemigos encontraron siempre asilo seguro, porque en ellas no debe resonar otro lenguaje que el de la paz, del perdón y del amor.

Conformándose con esta ley de caridad los eclesiásticos de todos los países, no sólo serán intérpretes fieles del pensamiento de la Iglesia y su augusta cabeza visible y seguidores de sus direcciones, sino que realizarán una obra útil y meritoria, con gran ventaja de su propia respetable misión.

Es fácil, por otra parte, comprender cómo el eco de las palabras apasionadas y violentas, que eventualmente puedan ser pronunciadas por labios sacerdotales pasando los confines de las respectivas fronteras, podrían en los países rivales atraer la antipatía y la aversión de la plebe sobre la clase sacerdotal entera, hasta hacerla considerar, aunque fuese injustamente, como responsable de las intemperancias del lenguaje ajeno, y eso con grave daño del prestigio y de la dignidad del clero y con funesto peligro para su libertad y para su sacra misión.

¡Ah! Mientras una atmósfera de odio y de violencia barre con ráfagas devastadoras tanta parte de la humanidad, la moderación y la caridad de los católicos de todos los países, y especialmente la de los ministros del Señor, representen al menos como tranquilo oasis, en el que cada uno, sin renunciar por ello a sus legítimas aspiraciones, realizará obra santa de concordia y de paz en los supremos intereses de la humanidad.

Es imposible ponderar cuánto agradecemos el favor que nos hacen los que se anticipan al fin de año para renovar la suscripción. Procura hacerlo cuanto antes. No es preciso mandar con el aviso el importe de la suscripción, pero quien lo hace nos ahorra muchísimo trabajo. Y claro está que le quedamos muy agradecidos.

Mandar siempre la faja con que se recibe el « Propagador ».

PÍO X.

(Continuación).

Pío X. ha sido el gran continuador de las orientaciones de León XIII.; y sin embargo, su Pontificado tiene características igualmente gloriosas, pero distintas de las de su antecesor. A la continuación de la obra de León XIII. ha añadido, como iniciativa propia, la reconstitución interna de la Iglesia, aquel fecundísimo *instaurare omnia in Christo*, que eligió como lema de su Pontificado. Trabajó Pío X. intensísimamente para promover la sobrenatural vida cristiana en una sociedad corroída por el racionalismo y el sensualismo; y para ello, estimando en mucho la ciencia, reconociendo la utilidad y aun necesidad de las obras sociales, buscó, sin embargo, el acrecentamiento de la vida sobrenatural en los medios genuinamente sobrenaturales que posee la Iglesia, estorzándose en que los ministros de la misma y todos los fieles hicieran de ellos el aprecio y uso debidos. La restauración del canto gregoriano, las grandes reformas litúrgicas que han renovado el uso de la recitación semanal de todo salterio por los sacerdotes y demás obligados al rezo de oficio divino y que han devuelto al sublime ciclo del año litúrgico toda su dignidad, hasta el punto de no permitir en las dominicas más que la celebración solemne de las fiestas del Señor; y sobre todo, la intensa promoción de la vida eucarística, fomentando la comunión frecuente y diaria, facilitándola a los enfermos y mandando que los niños cristianos se acerquen ya a recibir el Pan de vida desde que alborée en ellos el uso de razón, son reformas tan trascendentales que es difícil apreciar en todo su valor la ingente eficacia que ejercerán en la vida ulterior de la Iglesia.

Sus grandes reformas, encaminadas a intensificar la vida sobrenatural entre los fieles han ido acompañadas de la reorganización disciplinar de la Iglesia. Desde largos años se está deseando la codificación del Derecho Canónico, disperso hoy en las *Decretales* de Gregorio IX. y de Bonifacio VIII., las *Clementinas*, las *Extravagantes* de Juan XXII. y las *Extravagantes Comunes*, y finalmente en las disposiciones disciplinarias del Concilio de Trento y de los Romanos Pontífices posteriores a dicho Concilio Ecuménico. Pío X. ha tenido los suficientes arrestos para empezar una obra tan necesaria como ardua por lo extenso de la legislación que deberá resumirse, por su adaptación a las diferentes necesidades de los tiempos modernos y por la conciliación entre la unidad disciplinar universal y el margen de libertad que debe dejarse a oportunas diferencias accidentales reclamadas por las diferentes regiones del orbe cristiano. A esta obra magna de Pío X. quedará asociado el nombre del catalán insigne Cardenal Vives, gloria de la Cataluña y de la España contemporánea, como a la obra de Gregorio IX. fué asociado

en el siglo XIII. otra gloria de España y Cataluña, San Raimundo de Peñafort.

No ha visto concluida su obra de codificación Pío X., como seguramente ya lo presumía al mandar que comenzaran los trabajos a ella encaminados; pero fragmentariamente ha promulgado ya algunos anticipos como la Bula *Sapienti Consilio*, reorganizando la Curia Romana, asignando a cada Congregación jurisdicción privativa y no cumulativa en la materia disciplinar, y devolviendo a la Rota Romana el pleno ejercicio de la jurisdicción en lo contencioso; la determinación de la forma de promulgación de las leyes eclesiásticas por su inserción en el órgano oficial de la Santa Sede que se publica desde 1.º de Enero de 1909 con el título de *Acta Apostolicae Sedis*; y los decretos *A Remotissima Ecclesiae aetate* sobre la visita *ad limina* de los Obispos, *Maxima cura* sobre la remoción administrativa de los párrocos y *Ne temere* sobre el matrimonio.

La ejemplaridad de vida del clero y de los miembros de las órdenes religiosas le ha preocupado de una manera especial; y, aparte de los decretos dados para salvaguardar la dignidad de los eclesiásticos y evitar que un celo inconsiderado las expusiese a incurrir en responsabilidades con el manejo de temporales intereses en obras sociales, y de las sapientísimas disposiciones reformadoras en las órdenes religiosas que, facilitando más la salida de los que no conserven la vocación, velan por el decoro de las congregaciones, al par que han promovido una santa libertad de espíritu en la dirección de las conciencias, quedará como monumento del celo pastoral de Pío X. para con los eclesiásticos su *Exhortatio ad Clerum*, dirigida en 1908 a todos los sacerdotes con motivo de su jubileo sacerdotal. Sus encíclicas en los centenarios de San Anselmo, San Carlos Borromeo, San Gregorio Magno y San Juan Crisóstomo le suministraron también ocasión propicia para presentar modelos preclarísimos de vida eclesiástica y religiosa; mientras elevaba a los altares al Párroco de Ars y canonizaba al sacerdote barcelonés José Oriol.

Amantísimo de las asociaciones que promueven la piadosa unión de los eclesiásticos para ayudarse en todos los órdenes de la vida y, especialmente, en el cultivo de las ciencias sagradas, en la práctica de la virtud y en el ejercicio del celo, las recomendó con empeño en su *Exhortatio ad Clerum*. Miembro él mismo de la *Unión Apostólica*, la enriqueció con preciosas gracias y notables privilegios, reservándose su especial protectorado. Nuestra *Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular* es deudora a Su Santidad Pío X. del Breve de 28 de Junio de 1909, en el cual tantas gracias se conceden a sus miembros; y *Reseña Eclesiástica* tendrá siempre como su mayor gloria haber recibido la aprobación de Pío X. al juzgarla destinada a redoblar los esfuerzos de la caridad sacerdotal en favor del pueblo y a hacerlos más útiles, reconociéndole especial eficacia por ser muy acomodada a la naturaleza de los tiempos.

Pío X. ha exhortado sin cesar a los sacerdotes al apostolado popular, ora invitándoles a cooperar en las *Uniones Profesionales*, como en su carta de 20 de Enero de 1907 al Directorio de la Unión Económico-Social de Italia, ora excitando su celo

a favor de los emigrantes en reiteradas ocasiones; pero, al propio tiempo, les ha inculcado que lo secundario y complementario no les haga olvidar lo principal, indicándoles en su Encíclica *Il fermo proposito*, dirigida en 1905 a los Obispos de Italia sobre la acción católica, que el campo propio del sacerdote es la Iglesia, donde puede enseñar con mayor libertad los deberes de todos sin ofensa de nadie, y recordándoles en la encíclica *Acerbo nimis* que el principal deber del sacerdote y sobre todo del pastor de almas es la enseñanza de la doctrina cristiana. Los que tengan presentes los diferentes documentos píanos no se desviarán a la diestra ni a la siniestra en la intervención del sacerdote en las obras sociales, ni las menospreciarán desconociendo su carácter de complemento necesario del apostolado popular en nuestros días, ni por ellas abandonarán nunca el genuino apostolado sacerdotal.

Pío X., que ha alentado la acción católica en Italia con la encíclica *Il fermo proposito*; que ha expuesto en la encíclica *Singulari Quadam*, respecto de la acción social en Alemania, normas sapientísimas que enseñan el ideal que deben proponerse las organizaciones de los obreros católicos, ideal que no debe restringirse a las asociaciones mixtas que pueden algunas veces lícitamente tolerarse, pero que no deben promoverse; ha encauzado también, con suma prudencia, la acción católico-política en nuestra España. En 1906, con su carta *Inter Catholicos Hispaniae* al Obispo de Madrid, terminó las célebres discusiones sobre la doctrina del mal menor; y en 1911, con las prudentísimas instrucciones pontificias sobre la acción religioso-política en España, hizo un bien inmenso a nuestra patria, pues es indudable que durante el pontificado de Pío X. han disminuído muy mucho las discordias intestinas de los católicos españoles, que tanto tiempo y esfuerzo habían en ellas malogrado, con escándalo de los buenos e irrisión de los contrarios. Si no se ha podido llegar a la unión *habitual* en lo político, que el mismo Pontífice reconoce en la instrucción décima como difícil en España, se ha conseguido con mucha mayor facilidad el acuerdo *per modum actus transeuntis* y bajo la dirección de los Prelados de la Iglesia ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia.

(Continuará).

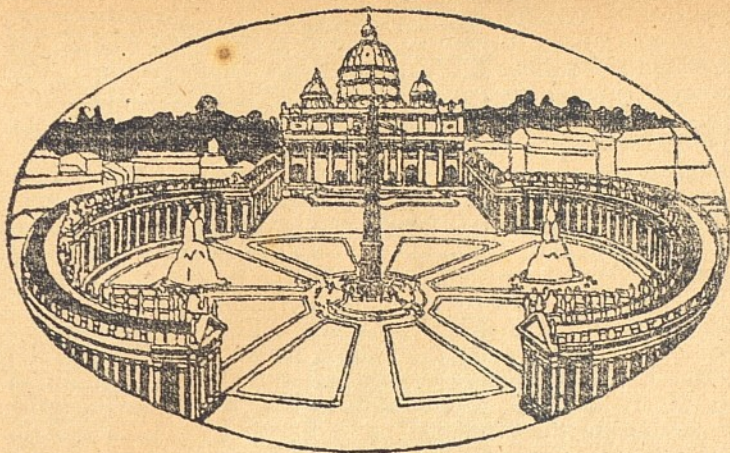
ENRIQUE PLA Y DENIEL



AGRADECIDOS

Lo estamos muy de veras al Centro *Ora et Labora* del Seminario de Sevilla, que ha tenido la atención de enviarnos un voluminoso paquete de los impresos recientemente publicados.

La impresión que produce su lectura es en alto grado confortadora. El número y calidad de estos propagandistas y la variedad de ingeniosos medios de acción, hacen pensar en un porvenir para la prensa católica que no será tan lleno de espinas, como el camino que hemos recorrido hasta aquí.



Carta de Roma

Ha propuesto la Sagrada Congregación de Ritos, y aprobado Su Santidad Benedicto XV., la introducción de las causas de beatificación de la Hermana Teresa del Niño Jesús y del Hermano Terciario y sabio profesor Contardo Ferrini, aumentándose así el número de procesos que reconcilian la devoción y el actual descreimiento.

Su Santidad ha dirigido a S. E. el Cardenal Casseta, Presidente de la Pía Sociedad de San Jerónimo para la difusión del Santo Evangelio, una hermosa carta exhortando a que en el seno de las familias se difunda el precioso libro de los Evangelios, que todos los cristianos conozcan sus páginas admirables, y se reparta por cárceles y hospitales, con lo que sin duda alguna se acrecentará el caudal de la virtud en los cristianos.

También Benedicto XV. ha dirigido una expresiva carta al Cardenal Arzobispo de Colonia, felicitándole por haber conseguido del Emperador de Alemania que los sacerdotes franceses, prisioneros, aunque sean soldados, sean tratados como los oficiales y jefes, y animándole a proseguir sus obras de caridad con todos los prisioneros, especialmente los heridos y enfermos, «sin ninguna distinción de religión y de patria.»

Los Emmos. Cardenales Falconio, Tecchi y Lega han sido nombrados por el Papa Benedicto XV. miembros de la Sacra Congregación de Sacramentos; S. E. el Cardenal Giustinini, Protector de los Hermanos Menores de la Unión Leonina, y para Consultores de la Comisión Pontificia de los Estudios Bíblicos Mons. Mac-Ivire, Rector del Colegio Inglés; Mons. Tisserant y el P. Miguel Hetzenam, Capuchino profesor de la Sacra Escritura del Seminario Romano.

Para Rector del Colegio Germánico ha sido nombrado el R. P. Fernando Ehremberg, de la Compañía de Jesús.

Su Santidad ha enviado al nuevo Soberano de Rumanía su pésame por el fallecimiento del Rey Carlos.

El 19 de Octubre último se celebró la Misa del Espíritu Santo, en la Capilla Paulina del Vaticano, con asistencia de los miembros del Tribunal de la S. R. Rota, para inaugurar el año jurídico; vestían todos la toga, prestaron juramento y después fueron recibidos por el Santo Padre.

Nuestro amadísimo Padre el Papa Benedicto XV. sigue concediendo diariamente muchas audiencias privadas. Entre otros ilustres Prelados, Sacerdotes, Religiosos y seglares, se ha dignado recibir a los Emmos. Cardenales de Lai, Casseta y Van Rossum; al Superior General de los Salesianos; a los Sres. Arzobispos de Mesina y Atenas; al Procurador General de los Menores Capuchinos; al de los Redentoristas, acompañado de dos Padres Asistentes; a la Superiora de las Hermanas de Nazareth; a la Condesa Macchi; a los Emmos. Cardenales Vicente Vannutelli, Della Volpe, Merry del Val, Falconio y Begín, Arzobispo de Québec; el Sr. Arzobispo de Florencia; a la Superiora general de las Hijas del Sagrado Corazón; al Príncipe de Rodemburg; al Conde de la Torre, presidente de la Unión popular; a la Princesa Giustiniani-Bandini, presidenta de la Unión de Damas católicas de Italia; a los Emmos. Cardenales Vico, Pompili y Cagiano d'Azevedo; el Sr. Arzobispo de Sorrento y otros varios Prelados; muchos eclesiásticos y religiosos, entre ellos el Procurador general de la Obra Expiatoria; el Director de la Specola Vaticana R. P. Hagen, Jesuítas. También recibió a varios ilustres seglares, entre los cuales se cuenta al Marqués Tomás Boschi con su familia, y a la Princesa Ruffo de la Scaletta. Ochenta niños que acababan de hacer su primera Comunión, fueron también recibidos con gran afecto por Su Santidad. Además ha recibido varias audiencias generales.—P.

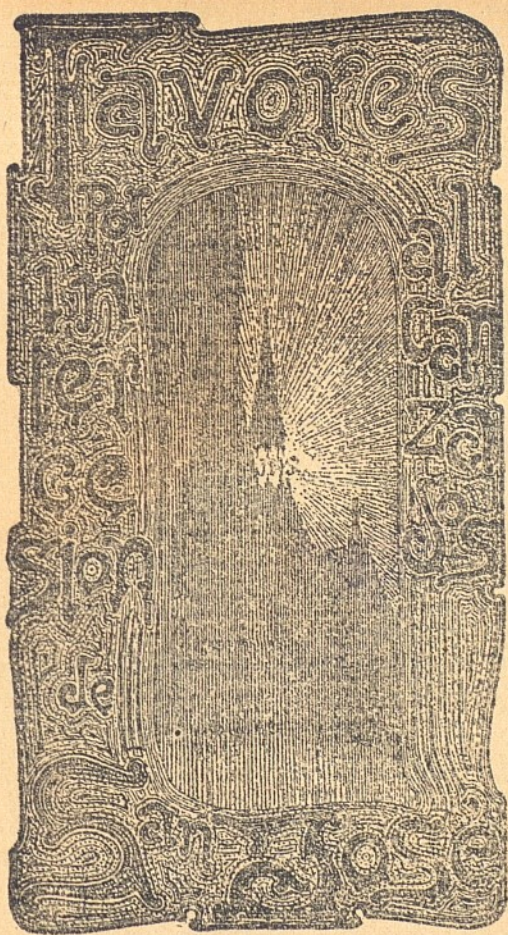
Dignidad de San José

¡Qué encanto y cuán augusta poesía
dabais a Nazaret, Belén y Egipto,
sonriendo al celestial nazarenito
que vuestra mano nutre, lleva y guía.

Entre Jesús al veros y María
con un candor que no es para descrito,
no sé qué parecéis, José bendito,
ni cuán bello os mostráis al alma mía.

Violeta entre dos lirios la más bella,
ángel entre palomas candoroso,
entre dos Reyes Príncipe sagrado.

Entre dos soles rutilante Estrella,
entre vírgenes dos, Virgen y Esposo,
entre dos dioses, Serafín alado.



Conforme al decreto del Papa Urbano VIII, sometemos al juicio de la Santa Iglesia todos los hechos que citamos en **EL PROPAGADOR**.

Alboraya

Una devota josefina tuvo un ataque, y la familia en tan grande aflicción acudió al Patriarca San José. El Santo oyó sus súplicas y la salvó. La misma le pidió otra gracia, y también se la concedió, y agradecida da la limosna de 3 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia, esperando siempre su protección. — *María Rosa Sanfeliu.*

Barcelona

Teniendo a mi hija enferma de mucho cuidado, prometí que si se ponía bien de salud, practicaría junto con mi hija la devoción de los Siete domingos en honor de San José, dar una limosna de 50 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia y publicar el favor en **EL PROPAGADOR**. Habiendo, g. a D., obtenido tal gracia, he cumplido las dos primeras partes de la promesa y ahora lo hago la última para mayor gloria de la Sagrada Familia.—*José Lluch,*

Encineto

Estando mi hijo Vicente cursando en León el segundo año, grado elemental para la carrera del Magisterio, le salió un tumor debajo de la rodilla izquierda de cuyas resultas se le abrieron varias llagas, entre ellas una de unos 9 centímetros de largo por 4 de ancho, y su profundidad hasta ver el hueso descarnado, teniendo por tal concepto que dejar la clase y postrarse en cama.

Sus padres muy afligidos, porque todos los médicos que le visitaron opinaban ser incurable aconsejando cortarle la pierna, y además por los gastos que se le ocasionaban; en tan triste situación, al ver a mi querido hijo ya viaticado y desahuciado esperando la muerte de un momento a otro, con el dolor de una madre acudí a San José, ofrecí los Siete domingos, que ya practiqué, 10 pesetas de limosna que remito y ser suscriptora a su PROPAGADOR. Esto ocurrió a principios de 1913, y no sólo no le cortaron la pierna, sino que le han curado todas las llagas menos la mayor que hoy mide dos centímetros, pero está en vías de curación. Suplico al Santo continúe protegiéndole en su enfermedad hasta completar su mejoría, y dejar sus muletas (que hace dos meses salió del lecho donde yacía postrado y tuvo que tomarlas para su apoyo); por cuyo favor le doy las gracias y quedo sumamente agradecida cumpliendo mi promesa.—*Leocadia.*

Madrid

Una devota cumple agradecida sus ofrecimientos al glorioso Patriarca San José de dar unas limosnas para el Sagrado Templo y publicar los favores recibidos en EL PROPAGADOR. Las gracias recibidas son: la salud de un hermano y de sus padres. Haberle devuelto la salud a una sobrinita que estuvo en peligro de muerte con un ataque en la cabeza. Y librar de todo mal a otro hermano que estaba en la guerra. Pide perdón a San José por haber demorado tanto tiempo su cumplimiento.—*F. C. R.*

Pont de Claverol

Estando enfermo con mi esposa, desde mucho tiempo, siendo inútiles las muchas medicinas y visitas de los señores médicos, hice una novena a San José y prometí 5 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia y publicarlo en EL PROPAGADOR, si lográbamos la salud. Alcanzada ésta, cumplo la promesa, enviando las 5 pesetas para dicho objeto.—*T. C. y Luis B.*

Teyá

Teniendo un ataque y diciendo el médico que tendría muchos más, invoqué al glorioso San José, prometiendo que si no tenía otro ninguno y mejoraba la salud daría una limosna para el Templo de la Sagrada Familia y haría los Siete domingos. Habiéndolo obtenido cumplo mi promesa.—*Una suscriptora.*

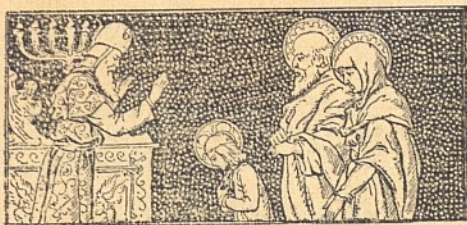
Vilasar de Mar

Estando mi papá gravemente enfermo diciendo unos médicos que se tenía de operar y otro que no, no asegurándole de ninguna manera, recurrí a San José diciéndole que iluminase a mi familia que se le hiciese lo que más le conviniese. Prometí si salía de la enfermedad dar 10 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia y publicarlo en EL PROPAGADOR. Desahuciado

de los médicos, se le hizo la operación y gracias al glorioso San José ya está completamente restablecido. Cumplo agradecidísima la promesa y pido perdón al Santo por haber tardado en publicarlo y cumplir la promesa.—*Una devota, C. A.*

Valencia

Habiendo prometido a San José, hacer la devoción de los Siete domingos, dar una limosna de 5 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia, y anunciarlo en EL PROPAGADOR, si curaba de una enfermedad, de dolores, que me impedía el poder trabajar, no pudiendo valerme del brazo y mano derechos, teniendo necesidad de que me desnudaran y me vistieran, y habiendo conseguido la curación, cumplo la promesa y remito las 5 pesetas, agradeciendo al Santo tan grande favor, y esperando aún conseguir otros.—*Una suscriptora, M. B. F.*



CULTOS que se celebrarán en el Templo de la Sagrada Familia

(I. quincena de Diciembre)

Día 2. Primer miércoles de mes. A las ocho, Misa y ejercicios propios del día en loor de San José.

Día 4. Primer viernes de mes. A las siete de la noche, Rosario y función de desagravios con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 6. Primer domingo de mes. A las ocho, Misa de Comunión general reglamentaria del Apostolado de la Oración. A las cinco de la tarde, empezará el Triduo con que las Hijas de María obsequian anualmente a la Reina del Cielo en el misterio de su Purísima Concepción. La función será con exposición del Santísimo. Predicará el Rdo. D. Ramón Balcells, director de las Hijas de María.

Día 7. A las siete y media de la noche, continuación del Triduo con sermón.

Día 8. Festividad de la Purísima. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general de Hijas de María con plática preparatoria por el Rdo. D. Ramón Balcells, Pbro. A las diez, Oficio solemne. A las cinco de la tarde, Trisagio, sermón y besamanos a la Virgen.

Crónica Edificante

Monumento a un capellán militar.—En el campo de batalla de Settesburg en los Estados Unidos se levantó hace poco un monumento a un capellán católico. Este monumento recuerda uno de los choques más formidables entre los dos ejércitos federal y federado en la guerra civil de 1863.

El sacerdote William Corby, capellán del 80 regimiento de infantería de New York y que formaba parte de la primera división del segundo cuerpo del ejército federal compuesta casi toda de irlandeses, cuando recibió la orden de avanzar para sostener el ala izquierda que ya estaba para ceder, corrió sobre una pequeña altura y desde allí con voz atronadora entre el silbido de las balas, el Capellán intimó a los soldados a arrodillarse para recibir la absolución y luego marchar a la gloria o a la muerte.

La brigada toda se hincó, se encomendó a Dios y luego realizó prodigios de valor.

La estatua de bronce del capellán Corby se fundió en Filadelfia.

Los veteranos de todas las religiones contribuyeron con su óbolo.

En la hora suprema.—Hallándose en Lyon el general Gallifet, ministro que era de la Guerra en Francia, fué a visitar a su antiguo compañero de armas el general Piniers, que estaba en peligro de muerte.

—Amigo Piniers—le dijo al entrar en su habitación,—veo que estáis muy grave. Hay que llamar al sacerdote.

—Eso nunca,—replicó el moribundo.—Sin ellos he vivido y moriré sin ellos.

—¿Cómo se entiende? Hombres como nosotros no deben morir como los perros. Voy a llamar al sacerdote.

Hízole venir, y cuando llegó le dijo:

—Señor Cura, confiésemle usted a ese hombre, que buena falta le hace.

Y volviéndose al otro general, amigo suyo que presenciaba la escena, añadió:

—Amigo mío, espero que cuando me llegue la hora me prestará usted el mismo servicio.

El general Piniers se confesó por fin y espiró poco después reconciliado con Dios, gracias a la caritativa y cristiana amistad de su compañero de armas.

A pesar de la prohibición sectaria.—Con motivo del concurso gimnástico de los patronatos católicos de Roan, el Prefecto quiso prohibir la Misa al aire libre y el desfile de los jóvenes gimnastas por las calles de la ciudad; pero gracias a la enérgica protesta de éstos, secundada por la gran mayoría de los vecinos de la ciudad, pudieron realizarse ambos actos; a los que asistieron 8.000 gimnastas y una inmensa mayoría de espectadores.

Una respuesta.—Cuando falleció el Duque de Wellington, todo el Cuerpo diplomático fué invitado para asistir a los funerales, y entre ellos recibió una invitación el embajador francés.

No sabiendo qué hacer, fué a consultar el asunto con su colega el embajador de Rusia, diciendo:

—La Reina Victoria nos ha invitado para asistir a los funerales del Duque de Wellington; pero como es sabido que la actividad del difunto personaje se consagró preferentemente a hostilizar a mi país, ¿qué opina usted que debo hacer?

Después de haber escuchado con toda atención, el embajador de Rusia, dijo:

—Mire usted; como el Duque está muerto, creo que debe usted asistir a sus funerales. Si fuera para asistir a su resurrección, entonces tendría usted sobrados motivos para rehusar la asistencia.

Ingenuidad.—Se dice que cuando el célebre apóstata Talleyrand estaba en la agonía, fué a visitarle el rey Luis Felipe.

—¿Cómo va?—preguntó el soberano.

—¡Mal; muy mal, muy mal!—respondió Talleyrand;—tengo dolores tales que parece que estuviese en el infierno.

—¿Ya?—dijo sencillamente el rey.

Ejemplo de modestia y de falta de respeto humano.—Sir Fitzpatrick, presidente del Tribunal Supremo del Canadá francés, ferviente católico y ya de edad avanzada, se hallaba una mañana oyendo misa, según costumbre, cuando al terminarse el *Credo* se marchó del altar, por encontrarse indispuesto, el monaguillo que le ayudaba; y como no volvía, levantóse de su sitio un venerable anciano, que arrodillándose en el puesto de aquél, hizo sus veces, con la mayor sencillez y naturalidad. Era sir Fitzpatrick, la más elevada autoridad moral de Francia en el Canadá, el que daba a los fieles católicos aquel hermoso ejemplo de modestia y de falta de respeto humano.

Enseñanza laica beneficosa.—Un médico muy conocido en Toulouse por sus arraigadas convicciones religiosas, viajaba en el tren, en compañía de un estudiante librepensador y de un consejero municipal de ideas avanzadas, el cual interrumpiendo la lectura de un periódico, preguntó al doctor:

—¿Es usted partidario de la enseñanza laica?

—Sí, señor; laica, obligatoria y gratuita.

—Y ¿cómo puede ser eso, cuando según tengo entendido es usted decidido clerical?

—Pues a pesar de todo, es cierta mi afirmación.

—¿Entonces confiará sus hijos a maestros laicos?

—Así es, en efecto. Desde el día de su nacimiento, mis hijos han recibido de Dios una maestra laica, que es su madre, un profesor laico, que soy yo, y ambos nos distribuimos la tarea de instruirlos gratuitamente sin pedir subvención alguna al Gobierno ni al Municipio, y al hacerlo así cumplimos con un deber que consideramos absolutamente obligatorio.

Condecoración.—Ha sido condecorado con la gran Cruz de Alfonso XII, el ilustre y sabio P. Pedro Cirera, de la Compañía de Jesús, Director del Observatorio Astronómico del Ebro (Tortosa), de tanta y tan gloriosa fama en el mundo científico.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Memoria notable.—La Academia Bibliográfico-Mariana, de Lérida, ha premiado en el Certamen literario de este año, el curioso trabajo del Párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado, sobre los orígenes del culto de la Virgen en los países septentrionales de Europa, Suecia, Noruega y Dinamarca, Curlandia, Estonia, Finlandia, Livonia, Groelandia, Islandia, márgenes del Báltico y países eslavos.

La notable Memoria consta de cuatrocientas páginas, llena de erudición y curiosidades históricas, siendo la primera de esta índole que se publica en España.

El premio de tan meritísima labor ha consistido en una primorosa Medalla de oro, artísticamente cincelada, y una sortija de oro y brillantes que ostentan el lema Mariano de *Ave Maris Stella*.

Ingeniosa respuesta de un niño.—Un niño, volviendo de la escuela, anunciaba con alborozo a sus padres que había sido segundo en composición de catecismo.

—Estoy muy contento, hijo mío—le dijo su padre;—pero lo estaría aún mucho más, si alcanzaras este puesto en matemáticas e historia... Porque, en fin, este éxito no te ayudará a sufrir los exámenes y alcanzar buena nota para más tarde tener el título de bachiller; esto no te abrirá ninguna puerta para el porvenir.

—Perdona papá, te equivocas: «Esto me abrirá las puertas del Cielo.»



CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Cartas recibidas en esta Administración

de 10 al 24 de Noviembre.

Cáceres: D. V. — Vich: A. y C. — Burgos: P. E. — Pamplona: P. L. — Vitoria: H. E. — Distriz: A. R. R. — Alcazar: M. M. — Cincinorres: M. G. A. — Camagüey: Fr. F. de la S. F. — Laguna de Tenerife: J. R. M. — Torrijos: G. M. — Zamora: M. C. — Alfaro: J. M. — Nava del Rey: E. G.

Ch. — Campillo de Dueñas: I. C. — Sotuelamos: M. R. — Berástegui: R. G. — Cuerno: S. P. — Vigo: M. S. — Irurita: S. I. — Suances: Sor T. — Salas de Bureba: M. D. de O. — La Guardia: E. L. — Escorial: G. A. — Yecla: E. G. — Esnoz: F. O. — Miedes: M. P.

EL MES DE DICIEMBRE consagrado al Niño Jesús, JORNADAS que hizo la Santísima Virgen con su esposo San José desde Nazareth a Belén y Novena al Nacimiento del Niño Dios. — A 25 cénts. ejemplar, por correo 30, y certificado 55 céntimos.

Piadosa devoción de los BENDITOS o CUARENTA AVEMARÍAS: espiritual preparación al sacratísimo Parto de María Santísima y Nacimiento del Niño Jesús. — A 10 cts. ejemplar, 0'75 la docena y un real más para certificado.

MES DE ENERO consagrado a la Sagrada Familia. — Rústica 0'75; encuadernado 1'25 ptas., más los gastos de remisión.

Calendario josefino para 1915

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros suscriptores que dentro de breves días **comenzará el envío**, por correo, del **Calendario josefino**.

Recordamos que muchos de nuestros suscriptores **se quedaron sin el Calendario josefino para 1914**. Cada año advertimos que **no son seguros** los envíos **sin certificar**. El certificado corre a cargo de los suscriptores e importa un real.

Tiene selecto texto, preciosos grabados, dos del Templo, etc. Por esto muchos adquieren otros ejemplares del **Calendario josefino** además del que les corresponde de regalo. Su precio es de **25 cts.** uno. Con todo y aumentar siempre el número de ejemplares, gracias a San José, cada año se agota el **Calendario josefino** muy pronto. De manera que sirviéndose los **pedidos** por turno riguroso, conviene **hacerlos inmediatamente** quien no quiera correr el peligro de quedarse sin tan precioso calendario.

PREPARACIÓN PARA EL MATRIMONIO

por el M. R. P. AMBROSIO DE VALENCINA,
ex provincial de los P. P. Capuchinos de Andalucía.

A 2 ptas. en rústica y 3 encuadernado; por correo 2'35 y 3'40 ptas.

Postales Templo Sagrada Familia: 1 peseta

1915

Blocks

	Pesetas
INFANTIL	0'10
COLIBRI	0'10
COMUN RELIGIOSO	0'15
CORAZON DE JESUS.	0'20
CORAZON DE MARIA	0'20
COMUN	0'20
COMUN, exfoliador perforado	0'25
MEDIANO	0'50
MEDIANO, exfoliador perforado	0'65
CORAZON de JESUS, grande.	1'25
BUFET.	0'50

Calen- darios

BUFET.	3'50
PARED SDO. CORAZÓN JESÚS, SDO. CORAZÓN MARÍA, SAN JOSÉ, SAGRADA FAMILIA, SAN ANTONIO, VIRGEN CARMEN, PURGATORIO, NIÑO JESÚS.	Según ellos varían sus precios a partir de 1 Pta.
ASUNTOS INFANTILES, desde	
ARTISTICOS (heliogravure, cromotipia, tricomía, agua fuerte, cromos, etc.) desde 0'75 hasta 25 Ptas.	
JOSEFINO	
CONFERENCIAS S. VICENTE.	

Alma- naques

CARMELITANO	0'35
AMIGOS PAPA	0'50
FAMILIA CRISTIANA	0'75
JAIMISTA.	1'00
BAILLY BAILLIERE.	1'50
ERMITAÑO.	0'20
ZARAGOZANO	0'15
PAGESOS.	0'10
MONTSERRAT.	0'05
PRINCIPADO	0'05

PEQUEÑO CALENDARIO JOSEFINO (1. ^{er} año)	0'05
DIETARIOS	a 0'80, 0'90 y 1'75
AGENDAS BOLSILLO	a 0'50, 0'75 y 1'00